SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA PUERTO INCA
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2018-025
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL 018-2018-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio de vigencia del Plan: 27/12/2018
Zafra: 2018-2019
Volumen del Plan(m3): 568.64
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 27/11/2019, Término: 30/11/2019
Nro Res. Inicio PAU: 00238-2020-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU: 00535-2021-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU: 00609-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 6.018U.I.T.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2: , e)
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , c), e)
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1: , b)
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 1

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Ocotea puberula* \| *Moena*		57.38	0
2	*Ormosia schunkei* \| *Huayruro*		35.061	0
3	*Cariniana decandra* \| *Papelillo*		31.744	0
4	*Acacia loretensis* \| *Pashaco*		33.452	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/08/2020

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:04:26

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2 Inciso e)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso c)	Realizar el cambio de uso de la tierra, sin contar con autorización.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 1	No establecer o no mantener los linderos, hitos u otras señales que permitan identificar el área del título habilitante.